

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“METROPOLITAN TOURING C.A.”**

En el Cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy martes 9 del mes de mayo de dos mil diecisiete, en la Avenida de las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía METROPOLITAN TOURING C.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día 28 de abril de 2017, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Roque Simón Sevilla Larrea como Presidente de la Junta y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Diego Klier Yáñez.

El Secretario Ad-Hoc, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 86,93 % del Capital Pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 10H30 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de METROPOLITAN TOURING C.A.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 28 de abril de 2017 y cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE METROPOLITAN TOURING C.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de METROPOLITAN TOURING C.A., se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día martes 9 de mayo de 2017, a las 10:00 horas, en Av. De Las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Administración, relativo al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2016;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;
5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016;
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para los periodos 2017 y 2018 y fijar su remuneración; y,
7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. De las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca señaladamente en forma especial e individual al señor Jose Repetto Dobronski en su calidad de Comisario de la Compañía, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito, 28 de abril de 2017

**LUIS JOAQUÍN ROMERO CEVALLOS
GERENTE GENERAL
METROPOLITAN TOURING C.A.**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Administración, relativo al ejercicio económico 2016;

Se procede a dar lectura al informe presentado por el Administrador de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe, con un agradecimiento y un voto de aplauso a la gestión del administrador de la Compañía. La votación se realiza con la abstención del señor Luis Joaquín Romero Cevallos, en su calidad de representante legal de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2016;

A continuación, se da lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016;

Por Secretaria se da lectura al Informe entregado por la firma de Auditoría Externa, relativa al ejercicio económico 2016, el cual, luego de una breve explicación, se somete a discusión y, posteriormente, de manera unánime es aprobado por todos los accionistas.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;

Los accionistas realizan un análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas, con la abstención de los señores accionistas que, a su vez, poseen la calidad de administradores.

5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016;

La Compañía en el ejercicio económico 2016, luego de las deducciones de orden legal y de la apropiación para reserva legal, ha generado como resultado utilidad. La junta, de manera unánime, resuelve que la utilidad sea destinada a la cuenta de utilidades retenidas.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para los períodos 2017 y 2018 y fijar su remuneración;

De manera unánime se resuelve designar al señor José Repetto Dobronski como Comisario Principal y a Martha Tufiño como Comisaria Suplente para los períodos 2017 y 2018. Su remuneración será de USD \$ 300,00.

7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

Unánimemente se resuelve reelegir a la compañía Deloitte & Touche, como Auditores Externos de la Compañía para el período 2017. Su remuneración será de USD \$ 19.100.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, y siendo las 11H26, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 11H35 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario Ad-Hoc que certifican.

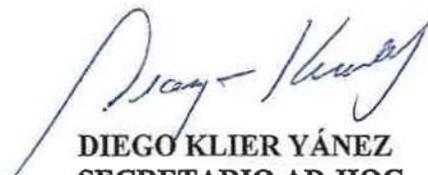
El Presidente levanta la sesión siendo las 11H41. El expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 28 de abril de 2017.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- d. Informe de la Administración, relativo al ejercicio económico 2016.
- e. Informe del Comisario Principal, relativo al ejercicio económico 2016.

- f. Informe de la firma de auditoría externa, relativo al ejercicio económico 2016.
- g. Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
- h. Grabación de la Junta.



ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE



DIEGO KLIER YÁÑEZ
SECRETARIO AD-HOC